

EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE RESULTADOS

Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.



RESUMEN EJECUTIVO

La presente evaluación contiene el análisis obtenido por parte del equipo evaluador sobre la normatividad, operación y el seguimiento del proceso operativo del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, la cual recae en la entrega de apoyos y las debidas atenciones a la población objetivo del programa, que en este caso, son los alumnos de la misma universidad, que no solo funge como casa de estudios o espacio intercultural para la región Sierra, sino también, como ente público ejecutor del gasto para obtener los mejores resultados tanto operativa como administrativamente.

Objetivo General

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

Objetivos Específicos

- Describir la gestión operativa del Programa Presupuestario mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo;
- Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa Presupuestario, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo;
- Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del Programa Presupuestario, y
- Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa Presupuestario pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

Alcances

Contar con un análisis puntual de los procesos que el Programa Presupuestario E003 Educación Superior Intercultural lleva a cabo, así como con una descripción de los mecanismos de coordinación que realiza para lograr el cumplimiento de sus objetivos. Además, identificar fortalezas y debilidades de los procesos y a partir de ello, proveer recomendaciones encaminadas a la mejora del Programa Presupuestario.

Descripción del Programa

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), inició actividades a partir del año 2005 y entre las problemáticas que ha tenido que atender con sus Programas presupuestarios existe la relacionada con

la falta de una oferta de educación superior universitaria, que tenga énfasis en la preservación, desarrollo y usos de la diversidad cultural de los pueblos indígenas de la entidad, misma que da origen al Programa presupuestario E003 “Educación Superior Intercultural”.

El Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural busca la preservación, desarrollo y usos de la diversidad cultural de los pueblos indígenas de la entidad, por lo que la población potencial se encuentra representada por la población dentro de su área de influencia, la cual es los Municipios de Macuspana, Jalapa y Tacotalpa, siendo este último el de mayor captación de beneficiarios.

Diseño metodológico y estrategia del trabajo de campo

Conforme a la información consultada, el Programa E003 pertenece a la modalidad “E” que corresponde a Prestación de Servicios Públicos y su objetivo es atender la demanda de educación superior universitaria, con énfasis en la preservación, desarrollo y usos de la diversidad cultural de los pueblos indígenas de la entidad, considerando entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, que favorezca el acceso, permanencia y egreso oportuno de la matrícula y su incorporación al mercado productivo.

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco está comprometida conforme a su MIR a que los alumnos accedan a una formación profesional que eleve el desarrollo humano de su región, esto a través de un servicio educativo de calidad que permita la formación integral de profesionistas con alta competitividad y responsabilidad; comprometidos con el desarrollo de su entorno productivo y social.

Descripción y Análisis de los procesos del Programa presupuestario E003

El Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural, tuvo una muestra y análisis bastante considerable para el desarrollo de las estadísticas de salida para el proceso operativo del programa, lo que trajo resultados relevantes con respecto a la operatividad y la eficacia del mismo. Esto repercutirá para la planeación de los siguientes ejercicios fiscales, ya que se deberán utilizar estas mediciones o al menos, contemplarlas para la adaptación de la MIR y los niveles operativos de la misma.

Se debe resaltar, que, para poder consolidar todo el programa, además de su maduración debido a los resultados que presenta, se debe de realizar el Expediente de Marco Lógico para sustentar la creación de mismo, además de poder conformar la normatividad completa del mismo. De esta forma, se obtendrán resultados fidedignos, originados con metadatos extraídos de medios de verificación oficiales tanto internos como externos, y utilizados por la UIET.

Hallazgos y Resultados

El Programa presupuestario E003 Educación Superior Intercultural pretende dar el servicio educativo a la población de la región sierra del estado de Tabasco, cuidando el carácter intercultural que predomina en la misma región para invitar a sus propios egresados a darle preponderancia a las oportunidades laborales que se presenten en los pueblos más icónicos.

El tiempo en el cual, el programa debe de ser realizado, es de acuerdo con el periodo educativo regular de la misma universidad, de forma que se les pueda dar la atención debida a los estudiantes. Para esto, se requiere que los docentes y administrativos, sean preparados con antelación de acuerdo con las instrucciones y capacitaciones necesarias, los recursos para dar seguimiento, monitoreo y control de la operación del programa, así como la infraestructura y la capacidad operativa necesaria para recepcionar a la demanda completa de la región.

Los productos o servicios que entrega el programa recaen directamente en la educación brindada por la universidad, por lo que los sistemas de información deben de ser alimentados de manera constante con un seguimiento puntual de los alumnos, así como las actividades descritas en la Matriz de Indicadores para Resultados.

Recomendaciones y conclusiones

Para las principales conclusiones del proceso operativo del programa se comprenden las buenas prácticas del nuevo modelo de gestión implementado dentro de la demanda educativa de la región, que ha promovido la difusión y el alcance del programa en toda la zona. Sin embargo, hay que resaltar la falta de normatividad que regula la operación y el desarrollo del proceso operativo del programa, al igual de conformar y sustentar su creación por medio del Expediente ML-MIR, el cual será un parteaguas para la consolidación del Programa presupuestario, así como la atención del mismo a su población objetivo, y con esto, poder identificar los futuros proyectos para el aumento de la capacidad instalada de la misma infraestructura de la universidad.

De esta forma, es de suma importancia generar la normatividad suficiente para poder dar un giro positivo al programa, y sobre todo, darle peso a su creación, así como la medición de los resultados obtenidos en los diferentes ejercicios fiscales; incluyendo de igual manera la realización y detalle de las reglas de operación del programa, así como un padrón de beneficiarios que regule la entrega de apoyos a los estudiantes de la universidad, así como los servidores públicos que son parte de este organismo descentralizado.



ASCONA
Gestores Empresariales

Teléfono: 9932531273

Correo: ascona.gestores@gmail.com
